

La Consejería de Hacienda **excluye a los centros educativos** como destinatarios de los fondos provistos por Madrid

EL GOBIERNO REGIONAL ha recibido en noviembre 230 millones de euros remitidos por el Gobierno central para el pago de deudas del gobierno regional con sus proveedores. El Gobierno regional tiene contraída, paralelamente, una deuda con los centros educativos públicos de la región consistente en el 40% de la partida de gastos de funcionamiento de 2011, del 70% de la partida de FP de 2011 y del 25% de la de gastos de funcionamiento de 2012.

El proyecto de presupuestos regionales para 2014 no incluye cantidad alguna para el abono de esta deuda.

Por estas razones CCOO reclama del Consejero de Hacienda, Sr. Bernal, que incluya el pago de las cantidades adeudadas a los colegios e institutos en el uso que haga de los 230 millones de euros procedentes del Ministerio de Economía y Hacienda, lo que en principio –y de forma inexplicable para el sindicato– no está previsto.

CCOO no entiende que el Gobierno regional no incluya en el Plan regional de Pago a Proveedores las deudas contraídas con los centros educativos públicos (que han visto seriamente afectadas sus cuentas y que sufren múltiples dificultades que podrían conducirles incluso al colapso económico). La situación es más llamativa e incomprensible si se tiene en cuenta que durante los años en los que se han acumulado los incumplimientos con los centros públicos la Consejería de Educación ha pagado íntegramente las partidas de gastos de funcionamiento correspondientes a los centros privados concertados.

CCOO rechaza que el pago de esta deuda no se haya presupuestado, y considera inaceptable que existiendo liquidez –gracias a la transferencia del Ministerio de Hacienda– tampoco se incluya en el destino de los fondos estatales. CCOO considera que esta era una ocasión propicia para demostrar que el autoproclamado compromiso gubernamental con la educación pública no es solamente de boquilla sino que se traduce en hechos.

El **profesorado de FP** de electricidad y electrónica escribe al Consejero sobre las dificultades de su sector

La mayoría de los funcionarios de las especialidades de electricidad y electrónica de se ha dirigido por escrito al Consejero de Educación para plantear la situación en que se encuentran las enseñanzas de estas materias.

En el escrito resaltan que:

- En los **cuatro últimos** cursos académicos se han implantado nuevos Títulos de Formación Profesional de grado medio y grado superior correspondientes a la Ley de Orgánica de la Educación (L.O.E.), sin el acompañamiento de la **dotación inicial imprescindible de equipamiento y espacios**, según los reales decretos que los regulan, y que por tanto no se pueden llevar a cabo las programaciones elaboradas según estos **reales decretos**,
- No se realiza la **renovación y actualización de los equipos y materiales** existentes desde hace **más de seis años**, como ordenadores, autómatas, osciloscopios, fuentes de alimentación, fusionadoras, certificadores, generadores, medidores y otros equipos que ya están obsoletos.
- En muchos centros no se dispone de la **dotación presupuestaria de material fungible para el comienzo del curso**.
- La dotación económica para ciclos formativos como es el **apartado 422H, no**

llega a los centros en su totalidad y, en algunos centros, esta dotación económica incompleta se utiliza para gastos generales del centro, **y no llega a sus destinatarios, los ciclos formativos correspondientes**.

Los firmantes del escrito acaban afirmando que desean realizar su trabajo en condiciones simplemente normales y acordes con las noticias que transmiten tanto los medios como la propia Consejería que dan a entender que todo va bien y de manera especial la Formación Profesional, y le piden al Consejero una audiencia para poder tratar con él la solución de los problemas y carencias que han descrito.

Desde CCOO animamos a los compañeros y compañeras de otras especialidades a tomar iniciativas semejantes que permitan que el Consejero, si quiere, pueda tener un conocimiento de primera mano de la realidad “real” de nuestros centros educativos tan alejada de la realidad “virtual y mediática” que se nos publicita.

